

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

021-E-2021

Acta de la sesión extraordinaria número veintiuno, celebrada el doce de marzo del dos mil veintiuno al ser las nueve horas con quince minutos, en el salón sesiones.

MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga
Presidente Municipal a.i.

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana María García Madrigal
Regidora Suplente

Óscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Hugo Alonso Carvajal Porras
Síndico Propietario

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Steven Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Walter Pérez Camacho
Vicealcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE EN ESTA SESION: El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal a.i.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
- Oración
2. Presentación del Informe de Rendición de Cuenta del Señor Alcalde Municipal

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia del Sr. Andrés Lobo Arroyo, Presidente Municipal y la Sra. Yolanda Quirós Ramírez, Vicepresidenta Municipal, el Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, preside esta sesión por ser el Regidor de mayor edad entre los presentes.

Ausente los Regidores Andrés Lobo Arroyo, Yolanda Quirós Ramírez, José Gredy Obando Durán, Ana Yansi Arguedas Barahona y los Síndicos Michael Guzmán Badilla, Kathiana Valerio Víquez, Juancel Villalobos Jiménez, Donald Araya Vargas por asuntos laborales.

En ausencia del Regidor Andrés Lobo Arroyo, el Regidor Óscar Pérez Barquero, ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Pastor Danilo Acuña.

ARTICULO II: Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Señor Alcalde Municipal

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, saluda y menciona: "Este es el primer informe que nos presenta el Señor Alcalde, hay logros y compromisos importantes, pero nos queda bastante por caminar, el compromiso del Concejo Municipal y el compromiso del equipo de trabajo, que es velar, esforzarse y la responsabilidad que asumimos con el cantón de Coto Brus, el artículo 17 del Código Municipal dice que corresponde informar a la Alcaldía sus acciones y atribuciones en el inciso g, tal y como se hizo la convocatoria, rendir cuentas ante los vecinos del cantón, para ser aprobado, dicho informe debe incluir el resultado de las políticas para la igualdad y equidad de género, hecha esa aclaración que es por ley tiene la palabra el señor Alcalde".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, saluda y menciona: "Un agradecimiento a los representantes del Concejo Municipal que nos acompañan el día de hoy, por cuestiones de pandemia sabemos que es un poco difícil hacer una rendición de cuentas como nosotros quisiéramos, me hubiera gustado hacer esta actividad en un espacio más grande donde hubiesen podido participar más personas, y representantes del cantón de Coto Brus, si bien el código dice que se debe hacer una rendición de cuentas, para nosotros esto es una herramienta, para que el pueblo de Coto Brus, conozca los trabajos que estamos realizando desde esta administración municipal, nos da mucha satisfacción presentar a ustedes el informe de rendición de cuentas 2020-2021. Quiero agradecer a todos los que han colaborado en este proceso, que han dedicado tiempo para que esta rendición de cuentas sea un éxito. No ha sido un año fácil, si hoy tenemos la bendición de estar todos reunidos, quiero dar gracias a Dios por este espacio y por esta oportunidad, después de un año poder presentar los trabajos que hemos realizado desde la Alcaldía Municipal y lo hacemos de forma detallada y un resumen ejecutivo para mostrar al pueblo de Coto Brus el trabajo que hemos realizado con gran cariño y esfuerzo.

Cuando empezamos en la Municipalidad de Coto Brus, ninguna persona hubiese esperado afrontar, lo que nos tocó afrontar a nosotros en este 2020, primero la pandemia, nadie estaba preparado para esto, en ningún papel estaba escrito lo que

nos iba a tocar enfrentar, gracias a Dios y al esfuerzo hemos podido salir adelante, sabemos que falta mucho trabajo por hacer, eso es apenas una pincelada, es un inicio, no hubo tiempo de un proceso de adaptación, nosotros tuvimos que llegar inmediatamente a luchar, tuvimos que llegar a conformar un grupo de trabajo a lo interno, también quiero agradecer porque son funcionarios municipales, que han trabajado para que este informe de labores tenga gran cantidad de contenido, ha sido un compromiso de diferentes partes, desde la administración les damos un agradecimiento a todos ustedes por el trabajo, el esfuerzo que han realizado, a los Señores del Concejo Municipal quiero agradecerles por todo lo que han hecho por agilizar los procesos, a mi equipo de Vicealcaldes, Ivette que no nos pudo acompañar por asuntos de salud y a Walter, por trabajo que han venido haciendo y el acompañamiento a lo largo de este tiempo, hemos separado esta presentación en diferentes áreas, somos un conjunto y que al final esto representa la administración municipal, el trabajo, el compromiso que hemos adquirido desde la Alcaldía para llevar soluciones al pueblo de Coto Brus. A esta administración municipal nos tocó enfrentar la pandemia Covid-19, tuvimos que adoptar medidas, para llevarle acompañamiento a vecinos de las comunidades que estaban más desprotegidos, en coordinación con el Comité Municipal de Emergencias logramos entregar más de 5.788 diarios en diferentes partes del cantón de Coto Brus”.

Palabras desde la Alcaldía Municipal

El Periodo 2020, ha sido un año difícil y sin precedente, en el cual tuvimos que enfrentar situaciones de muy alta complejidad. Al finalizar el 2019 ninguna persona hubiese ni siquiera imaginado a lo que nos íbamos a tener que enfrentar. Cambiar nuestro estilo de vida, el tener que resignarnos que una mascarilla se iba a volver parte fundamental de nuestra vestimenta diaria, una pandemia para la cual nadie podía estar preparado, logrando separar familias aun en las fechas más especiales.

Conforme avanzó el año, la situación se fue asimilando en cuanto a la pandemia se refería, sin embargo, cuando creímos que nos estábamos acostumbrando a las nuevas adversidades, el 04 de noviembre nos golpea con todo una tormenta tropical, la cual se convertiría en huracán, dejando afectaciones a nuestro Cantón, por más de 16 mil millones de colones en nuestra red vial cantonal, sin contar pérdidas en otros sectores, como lo fue la agricultura, el agua y viviendas, afectaciones que son históricas, pero esto no nos detuvo, sacó lo mejor que tenemos como cotobruceños y fue ahí en donde vimos a nuestro pueblo más unido.

Aunado a lo anterior, nos tocó afrontar una crisis financiera que nos trajo una disminución de más de 480 millones de colones en recursos destinados para la atención de la red vial cantonal, así como más 160 millones de colones en la disminución de la captación de ingresos municipales. Sin embargo, esta administración logró mantener la planilla, generando incluso nuevas fuentes temporales de empleo, esto gracias a la maximización de los recursos, la disminución de tiempo extraordinario y la concientización de los funcionarios, garantizando la estabilidad de muchas familias cotobruceñas.

El presente documento, contiene de manera integral, las gestiones llevadas a cabo por el personal Municipal, cuyo objetivo va más allá que el simple hecho de cumplir con un requerimiento legal, sino el poder brindar a la población en general, la posibilidad de conocer el esfuerzo, esmero y dedicación con el que se desarrollan las actividades Municipales y en honor a todas aquellas personas que, de una u otra manera, creen y apoyan la gestión y el valor que tiene la Municipalidad en el territorio.

Una vez más se puede demostrar que, el trabajo en equipo y la voluntad de cada una de las personas que habitamos nuestro amado Coto Brus, permitirá que seamos parte de la solución y nunca, parte del problema.

Ing. Steven Alberto Barrantes Núñez
Alcalde Municipal
Gobierno Local de Coto Brus

ÁREA – ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Alcaldía y Vicealcaldía – Resultados del Periodo

Como departamento, se llevó a cabo un plan de desarrollo en relación con el presupuesto, así como su viabilidad técnica, económica, financiera, amparado en un enfoque social y ambiental, educativa, deportiva, cultural y de coordinación, para favorecer de manera objetiva la satisfacción de las necesidades básicas del cantón de Coto Brus.

Se realizaron las gestiones y coordinaciones de las siguientes comisiones:

a. Comisión Municipal de Emergencias Entrega Ayudas Humanitarias

Vigilancia Pandemia COVID-19

- ✓ Elaboración de 210 informes diarios sobre la Situación de COVID-19 a la CNE, desde el inicio de la Pandemia.
- ✓ Participación en la Sala de Situación Salud conformada por instituciones de primera respuesta.
- ✓ Solicitud y recepción de 25 créditos a la CNE para compra de artículos de ferretería, abarrotes, artículos de protección personal, combustible, alimentos preparados y refrigerios tanto para la atención de la pandemia en relación con la logística de la distribución de diarios, atención protocolos de ingreso y alimentación en el puesto fronterizo como las afectaciones por ETA.
- ✓ Socialización de lineamientos y protocolos a caficultores, medios de comunicación e instituciones.
- ✓ Promoción y prevención con empresa privada y actores sociales
- ✓ Elaboración semanal con apoyo de Gestión Ambiental de los informes epidemiológicos de la situación del COVID-19 en el Cantón y distribución a los medios de comunicación y chats asignados.

- ✓ Realización de la autoevaluación de la CME quincenal y mensual desde setiembre de 2020.
- ✓ Realización de 12 operativos interinstitucionales en respuesta a pandemia por COVID-19. 11
- ✓ Inspección 99 establecimientos comerciales para evaluar cumplimiento de protocolos.

Atención Huracán ETA

- ✓ Apertura CCO Municipalidad Coto Brus.
- ✓ Encargada de la convocatoria de la CME.
- ✓ Manejo de los incidentes ingresados al 911 y distribución de los equipos de primera respuesta institucional de acuerdo con las competencias por el Huracán ETA en los seis distritos.
- ✓ Encargada de la habilitación de los tres los albergues en el distrito de Sabalito.
- ✓ Responsable de la Inspección diaria de los albergues habilitados para corroborar cantidad de usuarios, alimentación y verificación de los protocolos de manejo.
- ✓ Responsable de la asignación de ayudas humanitarias a los afectados no ingresados en los albergues.
- ✓ Apoyo en la logística y distribución de agua potable a sitios donde el AyA no podía dar abasto por la ruptura de la tubería durante y después del Huracán con las instituciones locales y personas de la comunidad como asociaciones, síndicos y civiles.
- ✓ Responsable de la alimentación de los albergues habilitados.
- ✓ Responsable del cierre y entrega de los albergues habilitados en las comunidades de San Bosco y La Lucha.
- ✓ Responsable del funcionamiento y logística del equipo interdisciplinario para el plan de abordaje de las viviendas afectadas.
- ✓ Encargada de la realización de oficios a entidades por las emergencias para acceder ayudas por medio de IMAS, inspección de geología, valoración por aseguradoras o entes financieros y tramitadoras de bonos.

b. Comisión Gente en Condición de Calle

- ✓ Múltiples sesiones de trabajo con actores involucrados de la comisión del CCCI, Asociación Casa del Descanso y Comité Municipal de Emergencias, para atender esta población en tiempo de pandemia.
- ✓ Presentación al Concejo Municipal y al CCCI del plan para gestionar la construcción de un centro regional para atender y rehabilitar esta población.
- ✓ Pendiente adjudicación lote y la presentación del proyecto al IMAS en 03/2021 para valorar realización de la obra.
- ✓ Aprobación del plan de inversión con fondos de JUDESUR a la CNE para la construcción de una batería sanitaria en lote adjunto al municipio, para atender esta población y velar por la salud pública de la comunidad, proyecto fue presentado y aprobado en Junta Directiva pero nunca se realizó por lo que se debieron presentar otros proyectos.

c. Comisión de Salud Ocupacional

- ✓ Capacitación a todo el personal sobre el COVID-19 y las medidas de seguridad en el ambiente laboral
- ✓ Se protocolizó el uso de medios de protección personal a todos los funcionarios.
- ✓ Actualización del protocolo de ingreso a las instalaciones municipales tanto para personal como para usuarios y se estableció el uso obligatorio de mascarillas.
- ✓ Se efectuó una revisión de las guías de evaluación e identificación de riesgos laborales en cada edificio.
- ✓ Reunión con la administración para gestionar la evaluación de un plan a corto, mediano y largo plazo con vacaciones, teletrabajo y valorar el traslado de las oficinas más hacinadas dentro de las instalaciones.
- ✓ Conformación e inscripción de las Comisiones de Salud Ocupacional de acuerdo con los criterios del INS según el número de trabajadores.
- ✓ Charla a funcionarios sobre riesgo y prevención del COVID-19.
- ✓ Capacitación a La Comisión de Salud Ocupacional en un programa convenio con el Instituto Nacional de Seguros.

d. Coordinadora Comisión de Asentamientos Informales

Durante reunión ordinaria del CCCI y del CME se decidió darle continuidad a la comisión encargada de atender a la gente en condición de calle, para que llevara también la asistencia de asentamientos informales y además que el mismo equipo contemple el proyecto de viviendas de la comunidad de alto Santa Clara, que en el 2018 perdió sus viviendas.

e. Proyecto OVOP

24 de julio Presentación e inducción del proyecto OVOP como parte de una estrategia impulsada por el INDER y coordinada por el gobierno local que cumpla con el desarrollo y la reactivación económica de la comunidad.

Ruta del Agua. Contiene declaratoria de interés cantonal como proyecto con proyección turística por el Concejo Municipal de Coto Brus. Esta ruta fue incorporada en el proyecto OVOP y es de esta forma como se estructura la importancia de las demás rutas. Se realizó una gira de reconocimiento e identificación de la ruta para valorar aspectos como rotulación, estado de las carreteras y ofertas gastronómicas.

Esta es la ruta que posee mayor estructura organizativa, tiene más de un año de estarse trabajando como una propuesta de desarrollo en el CTDR Buenos Aires – Coto Brus y a pesar que OVOP ingreso inicialmente como una plataforma de emprendedurismo en la administración anterior, durante esta administración 2020-2024 se decidió establecer a OVOP como una estrategia de modelo de reactivación económica, la cual en el marco de la pandemia busca direccionar esfuerzos para

mejorar la visitación y rescatar los atractivos turísticos de la zona, además se han realizado esfuerzos desde su inicio para establecer esta ruta como Bicantonal, con Buenos Aires, y se pretende que pueda llegar a convertirse en una ruta Binacional con Panamá, lo cual mejoraría las alianzas potenciando el desarrollo de nuevos emprendimientos en la zona.

Ruta Cafetalera. Esta ruta fue incorporada en el proyecto OVOP, sin embargo, no se ha establecido canales claros de acción por encontrarse la comisión cafetalera en proceso de recolección, se le informo al MAG sobre la estrategia y se tiene pendiente una nueva reunión de coordinación.

Ruta de las Aves. Se realizaron 2 sesiones virtuales con la Finca Cantaros y pajareros de la zona, así como 2 visitas a Finca Cantaros para evaluar los programas incorporados dentro de su proyecto.

Ruta Gastronómica y Multicultural. Se realizó un inventario de patentes para valorar por distrito la oferta gastronómica con relación; a sodas, panaderías, restaurantes, cafeterías y bares.

f. Comisión Operadora del CECUDI

Se realizan visitas mensuales para el control y seguimiento de los programas ejecutados por el CECUDI ante la comisión municipal de la operadora. Además, se coordina la gestión de pago mensual por medio de un oficio al Concejo Municipal para la aprobación de este, mediante la evaluación de listas de asistencia y la revisión de expediente.

g. Secretaria Técnica Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI)

Los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) son un espacio de coordinación técnica y política interinstitucional que tiene asidero en cada cantón y que es presidido por el alcalde respectivo. Cada CCCI cuenta con una Secretaria Técnica que es un órgano de apoyo encargado de aspectos de logística y organización, así como de velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el CCCI. Dentro de los proyectos del CCCI en el Cantón de Coto Brus se encuentran:

- ✓ Proyectos Agro-productivos, la construcción y equipamiento de planta para cultivo y procesado de hongos ostra de la asociación de mujeres empresarias de la libertad por un monto de ¢ 83,000,000.00 (ochenta y tres millones con 00/100) aporte IMAS.
- ✓ Proyecto presentado para la compra de equipo y vehículo para la Feria del Agricultor Cotobruseña por ¢ 38,000,000.00 (treinta y ocho millones con 00/de 100) para instalarse en el antiguo edificio de suministros CooprosanVito, R.L. aporte IMAS.
- ✓ Proyecto de vivero de cítricos en Limoncito por un monto de ¢ 20,000,000.00 (veinte millones con 00/100) el servicio Fitosanitario, asume el compromiso de brindarles el respectivo seguimiento, aporte IMAS. 17

- ✓ Cercar la propiedad de la plaza de la ceiba, para evitar que más personas en condición de precaristas ingresen al lugar, así mismo se valora la posibilidad de donar la plaza de deportes a la Asociación de Desarrollo de la Ceiba.
- ✓ Creación de un Banco de Semillas, para el apoyo en temas de seguridad alimentaria relacionados con los productores agrícolas del cantón de Coto Brus.
- ✓ Pendiente Proyecto de Construcción de Albergues Turísticos con la Fundación Corcovado.
- ✓ Donación del terreno localizado contiguo a las instalaciones municipales, terreno propiedad del Sr. Elian Campos Ugalde, para la instalación de una batería sanitaria, en relación con la atención de personas en condición de calle, para la prevención del COVID-19.

h. Gestiones Sociales

Cambio Nombre del Hospital San Vito. Mediante Moción presentada al Concejo Municipal el 15-09-2020, se acuerda trasladar a la Junta Directiva de la CCSS, la propuesta para el cambio de nombre del Hospital San Vito, al día que se ha declarado por la fundación Musa de la incorporación de la Sra. Juana Rosa de Pirola en la galería comunitaria de mujeres visionarias. El acuerdo es remitido y pasa a la Gerencia Medica quien baja la información a la dirección Regional para que se conforme una comisión a la fecha somos representantes y coordinadores de esta comisión.

Taller Adolescentes. Se realiza el I Taller con adolescentes en octubre de 2020, en conjunto con el proyecto Cara a Cara, grupo de jóvenes estudiantes universitarios de Coto Brus, apoyado por las Universidades locales y el despacho de la Vicealcaldía para promover la continuidad formativa en los estudiantes de último nivel hacia la migración de educación superior.

Recursos Humanos – Resultados del Periodo

Este Departamento se encuentra en un proceso de transición continua, con miras al desarrollo de mecanismos y herramientas que fortalezcan los sistemas de planificación, control, y dirección en su campo y a nivel institucional.

Procesos de Selección y Reclutamiento de Personal

Para el periodo 2020 la Oficina de Recursos Humanos gestionó los procesos de contratación presupuestados y proyectados, realizo un total de 7 procesos de Reclutamiento y Selección, de los cuales 6 finalizaron en contratación efectiva y ocupación de la plaza asignada

Legal – Resultados del Periodo

- a) Procesos Judiciales El Departamento Legal, tramita diferentes procesos judiciales en los diferentes juzgados del país, de los que se encuentran activos en sus diferentes estados del proceso, así como los recientemente culminados.

- b) Procesos Judiciales referentes a infracciones a la ley de Licores Debo indicar que se tramitaron un aproximado de 44 expedientes, la municipalidad dentro de los procesos por infracción a la ley de licores, era NOTIFICADA como parte interesada, pues el dinero recaudado producto de las multas debe ingresar a las arcas municipales, debo aclarar que en ningún proceso se figura como parte actora o demandada, la parte actora u ofendida es la Fuerza Pública, quien realiza los partes por medio de sus oficiales y la parte demandada son todas aquellas personas a quien dichos oficiales les realizan los respectivos partes o informes policiales, trasladando los mismos al juzgado contravencional de Coto Brus.
- c) Criterios legales y oficios: Desde Mayo del 2020 al 31 de diciembre de 2020 se realizaron criterios legales y oficios 69.
- d) Tramites en SICOP: Desde Mayo del 2020 al 31 de diciembre de 2020

Actividad Realizada	Cant.
Resoluciones administrativas sobre recursos de objeción al cartel	2
Resoluciones administrativas sobre recursos de Revocatoria al acto de adjudicación	11
Solicitudes de verificación de aspectos legales	230
Criterios legales	14
Aprobaciones	28

Archivo – Resultados del Periodo

Se le brinda una nueva definición a esta oficina con el fin de restablecer normas y pautas para así poder crear cultura en el ambiente laboral municipal.

- a. Inventario de Archivo de Ex – Empleados Inventario realizado por medio de los archivos de ex – empleados de la municipalidad de Coto Brus, los mismos se encontraban situados en dos archiveros, los mismos se encuentran en el área de almacenaje de esta unidad, por lo que dicha serie documental carecía de un inventario el cual nos arrojará la información del personal que haya trabajado en la institución
- b. Área de Patentes: Patentes Normales y De Simplificación. Proyecto iniciado en el mes de diciembre, conjunto a las estudiantes enviadas por los colegios técnicos de la zona.
- c. Área de Bienes & Inmuebles. Serie documental que se encuentra en proceso de inventario.
- d. Inventario de Valoraciones (2011, 2012, 2013). Esta Unidad de trabajo al unificarse con el área de administración tributaria, observó y determinó la necesidad de comenzar a inventariar la serie documental denominada: Valoraciones. Esto con el objetivo principal de que estos dos primeros meses del año 2021, se le dé un seguimiento paulatino a dicha área, ya que la misma contiene muy poca información como referencia y esto dificulta la extracción de información correspondiente a contribuyentes de este municipio.
- e. Inventario de no Afectaciones (2017/ 2018/ 2019) Serie documental utilizada y presentada por los usuarios/ contribuyentes las dos primeras semanas del año en curso, esto con el motivo de exonerar sus impuestos, al poseer sola una vivienda como requisito principal.

- f. Proyecto de Facturación Años trabajados para dicho proyecto 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, el mismo se levantó mediante una lista de Excel, la cual nos arrojó un promedio de 62178 recibos relacionados con este trabajo.

Gestión Ambiental Municipal – Resultados del Periodo

Este departamento, contempla 4 áreas específicas distribuidas presupuestariamente de la siguiente manera:

1. Protección del Medio Ambiente – Resultados del Periodo

Esta área específica del departamento ha logrado incursionar en visionarios proyectos que de forma generalizada promueva la sana convivencia en el planeta, donde la población utilice adecuadamente lo que la tierra tiene a disposición transformándolo en oportunidades para los seres humanos.

2. Recolección de Residuos – Resultados del Periodo

Dentro de esta área se cuenta con grandes aportes a las comunidades que componen el Cantón, dentro de las principales actividades están:

- Maquinaria del Servicio de Recolección de Residuos

En relación con la prestación del servicio se han realizado mejoras a maquinaria, sin embargo, recalcar que, a inicio de mayo fue necesario dejar de funcionamiento uno de los compactadores pues por múltiples razones es mejor dejar de invertir recursos en este y poder así realizar mejoras en el camión que está en mejores condiciones. Se ha logrado poner al día la maquinaria y que cuenten con todo lo necesario para su circulación, están con tarjetas de pesos y dimensiones al día totalmente.

Se tuvo que frenar la recolección de residuos sólidos valorizables, por la deficiencia en la maquinaria con la que contamos.

Ante diferentes emergencias con la maquinaria se requirió el alquiler de maquinaria externa, la cual además resulto un cartel de licitación ya en firme para atender posibles emergencias que se presenten en la recolección de los residuos.

Se realizó la compra de camión recolector con fondos propios por un monto adjudicado de \$ 213,000.00 (doscientos trece mil con 00/100), el cual estará disponible para el año 2021.

- Apertura de Nuevos Servicios de Recolección de Residuos

Como parte de las grandes responsabilidades de las Municipalidades es servir al pueblo en general de los diferentes servicios, para el año 2020 se ha logrado abrir algunos sectores en la prestación del servicio de recolección, no se ha logrado avanzar más allá pues la baja en la maquinaria impide que se pueda avanzar.

- Personal de Recolección de Residuos

Como aporte importante se logró realizar la contratación de personal el cual, mediante modificación presupuestaria presentadas en mayo, se permitió incorporar recursos para poder completar las cuadrillas en la recolección, poder así, también contar con los recursos para suplencias y vacaciones del personal de dicho servicio.

3. Aseo de Vías y Sitios Públicos – Resultados del Periodo

Mediante este servicio se ha logrado realizar varias acciones, donde le permitamos a la población satisfacción por la prestación del servicio.

4. Tratamiento y Disposición de Residuos – Resultados del Periodo

Si bien es cierto la disposición final de los residuos sólidos, responde a la prestación del servicio de recolección, sin embargo, dada la cantidad de gestiones que representa este apartado, muestro los resultados de forma separada.

- Se lleva la administración del contrato del cartel de Disposición final de Residuos con el relleno Sanitario Tecno ambiente.
- Semanalmente se realizan los tramites de pago de disposición de residuos ante el Concejo Municipal, de acuerdo con la solicitud enviada y contra boletas de pesaje.
- Se lleva control detallado de la cantidad de toneladas mensuales que se disponen en el relleno (Tecno Ambiente) por parte de la Municipalidad. Para el 2020 se contabiliza en total la siguiente cantidad.

Gestión Administrativa-Financiera – Resultados del Periodo

Desde ese Departamento, a continuación, se detalla información precisa y concisa, de acuerdo con las gestiones desde el punto de vista Financiero-Contable. La información se detallará de la siguiente forma:

- a. Elaboración de Liquidación Presupuestaria del Periodo 2019.
- b. Elaboración del Informe de Gestión Física y Financiera del Periodo 2019.
- c. Ejecución de Compromisos Presupuestarios del Periodo 2019.
- d. Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2019.
- e. Presupuestos Extraordinarios del Periodo 2020.
- f. Modificaciones Presupuestarias del Periodo 2020.
- g. Recaudación del Periodo 2020. h. Ejecución Presupuestaria del Periodo 2020. i. Estados Financieros del Periodo 2020.
- j. Ingresos y Egresos Acumulados del Periodo 2020.
- k. Departamentos a Cargo de la Gestión Administrativa-Financiera Municipal.
- l. Principales Alcances del Periodo 2020 (Gestiones y Proyectos).

Departamento de Contabilidad – Resultados del Periodo

Desde este Departamento, a continuación, se detalla información precisa y concisa, de acuerdo con las gestiones desde el punto de vista contable y presupuestario, a saber: trámites y pagos, oficios y certificaciones, obligaciones ante el Ministerio de Hacienda, Retenciones y obligaciones de los funcionarios, registros, cálculos, entre otros.

Departamento de Tesorería – Resultados del Periodo

El Departamento de Tesorería obedece al manejo y la necesidad de controlar y organizar el manejo de las cuentas bancarias, los ingresos y egresos de dinero, para

el buen desarrollo de las actividades que competen al área, con la finalidad de que sea un instrumento que contribuya a mejores logros administrativos.

Departamento de Proveduría – Resultados del Periodo

El Departamento de la Proveduría Municipal, desea plasmar específicamente en este informe de Rendición de Cuentas del Periodo 2020, la importante labor realizada por la compañera Ligia Naranjo Delgado, quien lamentablemente no se encuentra con nosotros hoy, pero que siempre realizó su trabajo de manera profesional, amaba lo que hacía, se refleja y se reflejará en los logros de este Departamento, por lo que, ella por siempre estará en nuestros corazones.

LICITACIONES ABREVIADAS			
N° DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DE LA CONTRATACION	MONTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2020LA-000001-0019100001	COMPRA DE ALCANTARILLAS DE CONCRETO PARA LA RED VIAL CANTONAL	81,017,710.00	GTIVM
2020LA-000002-0019100001	COMPRA DE VAGONETA PARA MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL DE COTO BRUS	78,353,600.00	GTIVM
2020LA-000003-0019100001	ALQUILER DE VAGONETAS PARA REALIZAR ACARREO DE MATERIAL GRANULAR A DIVERSOS CAMINOS DEL DISTRITO DE SABALITO	73,064,880.00	GTIVM
2020LA-000004-0019100001	ALQUILER DE CABEZAL EN PRO DE CIUDADANOS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD (MOVIENDO ESPERANZAS) EN EL CANTÓN DE COTO BRUS	SIN EFECTO	GTIVM
2020LA-000005-0019100001	COMPRA DE EXCAVADORA PARA PRODUCCIÓN DE LASTRE EN EL TAJO LAS BRUMAS Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA RED VIAL CANTONAL	102,379,065.40	GTIVM
2020LA-000006-0019100001	MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN LA RED VIAL CANTONAL	212,942,773.98	GTIVM
2020LA-000007-0019100001	COMPRA DE CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS	143,775,000.00	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
2020LA-000008-0019100001	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TRANSACCIONES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERA-CONTABLES, TRIBUTARIAS Y DE PLANIFICACIÓN, PARA EL GOBIERNO LOCAL DE COTO BRUS	71,500,000.00	ADM GENERAL
TOTAL		763,033,029.38	

CANTIDAD	RESUMEN DE CONTRATACIONES	MONTO
77	CONRATACIONES DIRECTAS	823,461,298.20
7	LICITACIONES ABREVIADAS	763,033,029.38
3	LICITACION NACIONAL	-
87	TOTAL GENERAL CONTRATADO	1,586,494,327.58
Porcentaje Según Total General		100.00

Como se logra apreciar en el cuadro anterior, se elaboraron 87 procesos de Contratación Administrativa, de los cuales un 34,27% pertenecen a Administración General, Recolección de Residuos, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Cementerio, Aseo de Vías, Administración Tributaria, Oficina de la Mujer, Protección al Medio Ambiente y el restante 65,73 % corresponden a la Ley 9329 vinculantes con la Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal, por lo que deja manifiesto que la carga de trabajo que soporta este Departamento, recae sobre la Gestión Técnica.

Unidad de Administración Tributaria – Resultados del Periodo

El presente informe es un extracto de todas las gestiones que se realizan en la unidad en cada una de las áreas relacionadas con: Patentes – Construcciones – Visados – Bienes Inmuebles – Cementerios – Usos de Suelo – Operativos – Clausuras, entre otros.

DATOS ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA E INGRESOS Periodo Fiscal 2020		
Tipo Actividad	Estimación Presupuestaria	Monto Ingresado
Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles.	573,503,128.00	440,020,617.15
Impuestos específicos sobre sobre la construcción.	53,967,998.00	33,792,141.93
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1,274,936.00	373,030.00
Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de servicios	1,084,178.00	55,250.00
Patentes Municipales	359,055,521.00	304,159,194.45
Impuesto pro-cementerio	591,041.00	380,800.00
Servicios de cementerio	18,004,644.00	13,414,707.80
Derechos de cementerio	4,842,372.00	570,118.40
Total	1.012.323.818	792.765.859.73

GESTIÓN DE COBROS
Periodo Fiscal 2020

MONTO PUESTO AL COBRO	
Tipo de Actividad	Monto
Impuesto sobre patentes	75.052.608.65
Timbre por patente	1.634.647.60
Multa por patente	2,885,287.17
Impuesto sobre bienes inmuebles	189.520.576.89
Servicio recolección de basura	48.924.956.40
Servicio aseo de vías y sitios públicos	11.596.807.95
Servicio Cementerio	1.870.857.00
Intereses	135.056.843.75
Impuesto sobre construcción	240,000.00
Monto Total	466.578.808.81

Monto Ingresos Percibidos	
Tipo de Actividad	Monto
Impuesto sobre patentes	61.001.408.30
Timbre por patente	1.439.844.41
Multa por patente	1.856.390.96
Impuesto sobre bienes inmuebles	37.415.114.60
Servicio recolección de basura	7.479.012.25
Servicio aseo de vías y sitios públicos	5.273.320.94
Servicio Cementerio	76.993.65
Intereses	12,356,687.74
Impuesto sobre construcción	-
Monto Total	126.177.074.55

Oficina Municipal de la Mujer – Resultados del Periodo

Las Oficinas Municipales de la Mujer fueron creadas bajo Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley N° 7801, Artículo 4, Inciso c, como mecanismos institucionales que forman parte de la municipalidad y contribuye al desarrollo local del Cantón en políticas de igualdad y equidad de género.

En el presente informe se detallan cada una de las acciones desarrolladas por la Oficina Municipal de la Mujer para dar respuesta a algunas de las necesidades del cantón en temas no sólo de Género, sino en donde haya incidencia local, en ámbitos sociales que desarrolla la Municipalidad de Coto Brus por el Desarrollo del Cantón.

- a. Población: Mujer y Hombres

Área: Atención de la Violencia Intrafamiliar

Atención individual a casos de violencia doméstica y otros

Se atendió 84 personas de los cuales se 40 son de violencia doméstica con sus respectivos seguimientos el 100% de las consultantes son mujeres (evidencia el libro de 119 atención individual). Las atenciones se derivan de: Juzgado Contravencional de Coto Brus, Patronato nacional de la infancia, CenCINAI, Universidad Estatal a Distancia UNED.

b. Área: Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar

Población: Mujeres de la comunidad en coordinación con el Instituto Mixto de ayuda Social

Programa: "En tiempos de pandemia que el cubre-bocas no te calle"

Temas desarrollados: Conceptualización de violencia y tipos de violencia, Ciclo de la violencia, Afectividad y sexualidad y autoestima, Factores que legitiman y perpetúan la violencia, Ley de violencia doméstica, Liderazgo (manejo del poder), Plan de emergencia en casos de violencia, Prevención, detección y registro de violencia, Proyecto de vida, Educación escolar en el hogar (estrés, maltrato, depresión, trabajo compartido, poco conocimiento académico en el acompañamiento de los hijos...)

c. Evidencia de listas de asistencia en ampo.

d. Área: Atención y Prevención de la Violencia-Celebración de Fechas conmemorativas. Población: Mujeres y hombres

e. Población: Adulto Mayor

Área: Atención y Prevención de la violencia hacia las personas adultas mayores

Población: Mujeres y hombres

Durante 2021, la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Coto Brus apoyo una sola actividad concerniente al tema de adulto mayor. Se coordina mediante la red local de la persona adulta mayor del cantón.

f. Población: Personas con Discapacidad

Área: Atención y Prevención de la violencia hacia las personas con discapacidad

Población: Mujeres y hombres

La Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Coto Brus apoyo actividades concernientes al tema de la persona con discapacidad mediante la articulación de acciones con la Asociación de personas con discapacidad de cantón de Coto Brus ADEINVI y la Comisión municipal de accesibilidad y discapacidad COMAD.

Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal – Resultados del Periodo

Con gran agrado y satisfacción se procede a presentar la rendición de cuentas correspondiente al proceso de trabajo del año 2020 por parte de la Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal (GTIVM). Dicho documento pretende ser un reflejo

real de los alcances logrados en el proceso de gestión tomando en consideración tres fases fundamentales a saber: Programación, Ejecución y Control.

FASE I: PROGRAMACIÓN

a. Presupuestos y Planes de Trabajo

Para la elaboración de los diferentes documentos presupuestarios la Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal, se ha basado en todos los lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República, tanto para la elaboración del documento presupuestario, como para los planes de trabajo, en los cuales se debe demostrar los objetivos, las metas, el presupuesto asignado y los responsables, así como el detalle de la inversión.

b. Recursos Transferidos

Para el periodo presupuestario año 2020, Ingresó a la Municipalidad la suma de ¢1,704,651,229.29 (mil setecientos cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos veintinueve con 29/100) de presupuesto ordinario 2020, y un monto de presupuesto extraordinario 2020 de ¢239,152,771.21 (doscientos treinta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil setecientos setenta y uno con 21/100), para un total de ¢ 1,943,804,000.50 (mil novecientos cuarenta y tres millones ochocientos cuatro mil con 50/100).

c. Proyectos Ejecutados en el 2020

Cuadro N° 1

Proyecto	Longitud Interventada (km)	Detalle	Monto	Contratista
Afollado Redonde Sabalito - 5 Esquinas	1.200	Colocación de material granular, colocación de mezcla asfáltica, construcción de cunetas, cabezales, señalización horizontal y vertical, instalación de tubos de concreto. Construcción de tratamiento superficial.	¢ 118 695 001.57	Construtora MECO
Afollado San Miguel de Agua Buena	0.350		¢ 94 247 772.42	
Alcantarilla de Cuadro La Laguna	-	Construcción alcantarilla de cuadro.Luz 2.80m. Ancho 2.75m. Largo dos de 7m y una de 10m.	¢ 21 772 507.00	Administración
Alcantarilla de Cuadro La Administración	-		¢ 21 772 507.00	
Alcantarilla de Cuadro San Ramón	-		¢ 31 103 582.00	
Ampliación Antiguo Mellizas	0.500	Ampliación del camino con excavadora	¢ 4 320 000.00	Acapra
Ampliación Camaguey - La Palma	3.000	Ampliación del camino con excavadora y algricola	¢ 17 497 147.00	Empulsadora de Terrenos
Alcantarillas y Ampliación Los Carrera	0.800	Ampliación del camino con excavadora y colocando alcantarillas	¢ 6 816 000.00	Acapra
Compra de Alcantarillas	-	Alcantarillas para la red vial cantonal	¢ 83 055 480.00	Tubos Campeón
Voladura Tajo Las Brumas	-	Uso de explosivos para producir material de lastre	¢ 25 774 000.00	Expotec
Mantenimiento de caminos San Vto	36.050	Trabajos de limpieza y conformación de cunetas y superficie de riego. Acarreo, colocación y compactación de material. En algunos casos se contrató el acarreo de material desde el Tajo La Cuesta.	¢ 98 833 740.00	Trabajos por administración y acarreos alquilados
Mantenimiento de caminos Sabalito	60.250		¢ 211 582 445.00	
Mantenimiento de caminos Agua Buena	13.900		¢ 39 267 387.00	
Mantenimiento de caminos Piller	70.550		¢ 65 754 634.80	
Mantenimiento de caminos Gutiérrez Braun	14.800		¢ 27 704 508.40	
Siete Colinas. Proyecto Plan de Inversión CNE	8.250	Trabajos de limpieza y conformación de cunetas y superficie de riego. Acarreo, colocación y compactación de material. Colocación de pasos de alcantarilla, construcción de cabezales y ampliación.	¢ 200 017 934.22	Construtora ALGRAGA S.A
Brisas - Río Negro. Proyecto Plan de Inversión CNE	8.200		¢ 261 516 283.67	
La Palma. Proyecto Plan de Inversión CNE	4.300		¢ 132 012 040.16	
Total			¢ 1 491 742 970.24	

FASE II: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

a. Memoria Fotográfica de los Proyectos 2020

Distrito Sabalito: Miraflores (6-08-074), San Ramón- Las Juntas (6-08-072), Lourdes - Santa Teresa - 5 Esquinas (6-08-004), Linda Vista – Copal - Los Ángeles (6-08-047), San Bosco - Los Ángeles (6-08-006), Valle Hermoso (6-08-009), Piedra Candela (6-08-104), Barrio Mercedes Los Mora - Santa Teresa (6-08-174), Brasilia-Antiguo Basurero (6-08-186), Gabino Barrantes (6-08-187), Porto Llano (6-08-205), Las Tablas (6-08-183), Calle Ureña- Santa Teresa (6-08-539), Río Sereno Camino

Extraordinaria 021
12 - marzo - 2021
Pág. N° 16

Central (6-08-188), INVU CoopeSabalito (6-08-171), El Gallo (6-08-234), Antiguo Mellizas (6-08-645), El Indio (6-08-176).

Distrito San Vito: Danto Maravilla (6-08-149/402), Juntas- Calle Y griega – Juntas (6-08-515), Las Mulas (6-08-372), Santa Clara- Torre Alta (6-08-032), Quebrada Arena (6-08-033), El Ceibo (6-08-082), Lourdes- La Isla (6-08-075), Los Pinos (6-08-117), Bajo Corrales (6-08-094), Plantel Municipal (6-08-129), Tres Ríos (6-08-178), Comunidad Encuentro (6-08-343).

Distrito de Agua Buena: Bello Oriente (6-08-066), Meta Ponto (6-08-067), San Miguel de Agua Buena (6-08-002), Cañas Gordas (6-08-010) Los Venegas (6-08-073).

Distrito Limoncito: Limoncito Oeste (6-08-044).

Distrito Pittier: Fila Méndez (6-08-003), 148 Santa Elena- Las Marías (6-08-375), Santa Elena- Agua Caliente (6-08-135), Fila Tigre- Kamaquiri- Sansi (6-08-124), Cruce la Uva – la Palmira (6-08-131), Santa Fe (6-08-207), Fila Naranjo (6-08-551), La Escuadra (6-08-028), Fila Tigre- La Palmira (6-08-132), Santa Fé- Kamaquiri (6-08-236), Méndez Arriba (6-08-210), Marías Gigante (6-08-223), Delegación Policía – Cruce Kamaquiri (6-08-125), 152 Los Cubillo (6-08-058), Hamacas (6-08-192).

Distrito Gutiérrez Braun: Cementerio Administración – Guinea Arriba (6-08-151), Río Marzo (6-08-152), Alcantarillas de Cuadro: Construcción de alcantarilla de cuadro en el camino MOPT – San Ramón – Las Juntas, (6-08-072), Construcción de alcantarilla de cuadro en el camino La Laguna, (6-08-026), Construcción de alcantarilla de cuadro en el camino La Escuela de la Administración, (6-08-140).

Promoción Social

Plan de Capacitación

Las comunidades son la base y el pilar fundamental para conocer las necesidades del Cantón, se trata de realizar un Modelo Participativo con el fin de involucrar las comunidades, se hace necesario desarrollar un plan de capacitación que dote de las herramientas necesarias a los miembros de las comunidades con el fin de poder ver en forma conjunta la finalización de las obras físicas programadas.

En el año 2020 por la situación de COVID- 19 a nivel Mundial las capacitaciones referentes a los comité de caminos se mantuvieron suspendidas en su mayoría, ya que existía orden directa del Ministerio de Salud en donde no se podían realizar actividades con aglomeraciones de personas en lugares cerrados, en este caso los comités de caminos que son grupos de personas no se podían realizar, así mismo reuniones e concejo de Distrito ni actividades comunales aun así en los primeros 2 meses del 2020 se lograron capacitar algunos.

Proyectos ejecutados en convenio con Ministerio de Trabajo, PRONAE

Los proyectos ejecutados en convenio con las ADI, Ministerio de Trabajo, oficina de PRONAE Y Municipalidad de Coto Brus, permiten generar inversión económica a las comunidades, mediante la modalidad de subsidios temporales de trabajo, los mismos son proyectados al mantenimiento y conservación de los caminos, de esta forma se logra un acercamiento con las comunidades y de una forma participativa se obtiene una apta capacitación en el tema de mantenimiento manual y conservación vial. Logrando un mayor grado de conciencia para la conservación adecuada de los caminos cantonales.

Proyectos Ejecutados por Distrito

Distrito	Proyecto	Tiempo	Subsidio Total del Proyecto
Limoncito	Remodelación del Salón Comunal del Valle (ADI VALLE)	2 meses	€ 2.340,000.00
Gutiérrez Braun	Remodelación de Cementerio Gutiérrez Braun (ADE Cementerio G. Braun)	2 meses	€ 1.950,000.00
Sabalito	Remodelación de salón CEN CENAI (comité CEN Sabalito)	2 meses	€ 1.950,000.00
Gutiérrez Braun	Remodelación de Salón Comunal Fila San Rafael. (ADI San Rafael)	3 meses	€ 2.925,000.00
Limoncito	Escuela de Villa Palacios 3 meses (Junta de Educación)	3 meses	€ 5.265,000.00
Limoncito	Remodelación de tubería de acueducto la Casona (ADE de acueducto).	3 meses	€ 6.435,000.00
Limoncito	Mantenimiento de camino la Pita (Limpieza de cunetas, ADI CASONA)	3 meses	€ 2.925,000.00
Limoncito	Mantenimiento Camino Mrusara (ADI Casona)	3 meses	€ 2.925,000.00
Gutiérrez Braun	Remodelación de Salón Comunal Fila Pinar (ADE Fila Pinar)	2 meses	€ 1.860,000.00
Pittier	Remodelación de salón Comunal Monterey (ADI MONTEREY)	2 meses	€ 1.170,000.00
Pittier	Remodelación de Salón Comunal de las Marias de Pittier (ADI Marias)	2 meses	€ 1.950,000.00
Limoncito	Remodelación Escuela Chigo (Junta de Educación Escuela Chigo)	3 meses	€ 2.340,000.00
Gutiérrez Braun	Remodelación Salón Comunal Fila Guinea (ADI GUINEA)	2 meses	€ 1.170,000.00
Limoncito	Mantenimiento de Caminos Copey Abajo (ADI Casona)	3 meses	€ 2.925,000.00

Total de proyectos: 15

Total de Inversión: € 37,830,000.00

Proyecto Microempresas MMEC-BID-Municipalidad de Coto Brus

El proyecto **MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES COMUNITARIAS (MMEC)** es presentado a la Municipalidad de Coto Brus, Concejo Municipal y colaboradores del Departamento de Gestión Técnica oficialmente en fecha del 17 de Julio del 2019, se da orden de inicio del proceso en el año 2020, ya una vez aprobado por el Concejo Municipal y con orden de la Administración Municipal.

Con este proyecto se facilita el desarrollo de procedimientos de mantenimiento vial rutinario, práctico y de bajo costo por medio de microempresas de mantenimiento comunitarias MMEC, con el fin de dar mantenimiento manual a los sectores que previamente han tenido un mantenimiento mecanizado puesta a punto. La importancia de este proyecto radica en el trabajo en equipo de la Municipalidad de Coto Brus – MOPT-BID (Programa de la Red Vial Cantonal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes-Banco Interamericano de Desarrollo); brindando la posibilidad de un acompañamiento técnico, social ambiental y económico con el fin de buscar un emprendimiento en un espacio dentro de una figura organizativa con responsabilidad para ser sostenible a largo plazo. Con este proyecto se pretende

mejorar los caminos, fomentar la creación de nuevos empleos, desarrollar liderazgos, desarrollar actividades de capacitación, reducir la cantidad de basura en los caminos, tener apoyo económico y logístico mediante la articulación Municipalidad de Coto Brus-MOPT-BID, fomentar la equidad de género, gozar de garantías sociales, mejorar la calidad de vida del distrito de Sabalito, y la estabilidad laboral para los colaboradores del proyecto.

Los caminos que contarán con este tipo de trabajo por tres años son los siguientes:

- Lourdes – Santa Teresa – Cinco Esquinas: 6-08- 004.
- Barrio La Paz: 6-08-193.
- Barrio Gonzalo Acuña: 6-08-385.
- Brasilia – San Marcos: 6-08-022.
- Ceiba – Límite Panamá – Costa Rica: 6-08-012.

167

- Colegio de Sabalito – San Marcos: 6-08-216
- Barrio El Pino: 6-08-580.
- Miraflores: 6-08-074.
- MOPT – San Ramón – Las Juntas: 6-08-072.
- El INVU: 6-08- 155
- Valle Hermoso 6-08-009.

Programa Empléate.

Este programa es impulsado por la Municipalidad de Coto Brus , se tiene un convenio vigente con el Ministerio de trabajo para este proyecto en el 2020 se inicia un proceso de captación en donde alrededor de 100 personas incluyeron los datos mediante un link que se brindó , de estos participantes calificaron 90 personas para recibir un curso con subsidio económico por un año de estas 90 personas 43 aceptan inician el curso intensivo de Ingles el cual es impartido por la UISIL iniciando en Diciembre del 2020 por modalidad virtual debido a la Pandemia presente en el país, a nivel mensual los Estudiantes tendrán un ingreso de 195 mil colones un 50 % para el Estudiante y el otro 50% para el pago del programa de Estudio. El monto de ingreso anual en estas 43 personas es ¢92,235.00 (noventa y dos mil doscientos treinta y cinco con 00/100).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

a. Conclusiones.

- ✓ Se continúa dotando de implementos de protección personal a los funcionarios del Tajo Las Brumas (tampones, cascos, anteojos, chalecos, mascarillas, guantes).
- ✓ Se logró coordinar a nivel interinstitucional con las empresas de Gobierno (MOPT, BID, GIZ, MTSS, CNE) el aporte económico y logístico obteniendo la ejecución de muchos proyectos de infraestructura y ayuda social a los habitantes del Cantón.

- ✓ Se dotó de Jabón Líquido, Alcohol, Medidor de Temperatura, Toallas de manos, artículos necesarios para cumplir con los protocolos ante el COVID-19 al Tajo Las Brumas, Plantel Municipal y oficinas de GTIVM.
- ✓ Se mantiene en la red un grupo de los Proyectos GTIVM en donde todos los que laboramos en este departamento nos mantenemos en constante comunicación y enterados de todos los proyectos que se están ejecutando.
- ✓ La identificación de un área técnica y un área administrativa reforzada ha facilitado la identificación estrategias de trabajo que han incrementado el nivel de productividad de la Gestión Técnica, en ese sentido los niveles de coordinación, apoyo, descentralización, distribución de tareas y funciones han facilitado la creación de una estructura organizativa y funcional atinente con el proceso de desarrollo que vive el Cantón.

b. Recomendaciones.

- ✓ Realizar algunas mejoras a nivel de Seguridad Ocupacional en el Tajo Las Brumas (sirena de alarma etc.) y en el Plantel Municipal (orden, señalamiento, remodelación en Infraestructura).
- ✓ Fortalecer los procesos de Fiscalización social de obras con participación de los regidores.
- ✓ Debe de verse la GTIVM como un equipo de trabajo en donde cada uno de sus miembros realiza una actividad muy importante, y que la ejecución de los proyectos no es gracias a una sola persona sino a todos, la parte administrativa la parte de maquinaria, apoyo del Concejo Municipal y de la Junta Vial, cuando alguno de estos factores falla se cae todo el proceso o se retrasa.
- ✓ Se debe contar con mayor personal en la inspección de los proyectos tanto por administración como por contrato, pues la cantidad de proyectos supera lo que actualmente 4 inspectores pueden abarcar de manera eficiente.

Al ser las 9:52 a.m. ingresa la Regidora Ana María García Madrigal.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona. "Hace la entrega del Informe de Labores "Rendición de Cuentas" 2020-2021."

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Gracias por presentar el informe tal y como lo indica ley, en tiempo y forma, dice el inciso g; que se conoce el informe, se discute y una vez que se discute de aprueba, en este momento abrimos un espacio para las consultas, todos los que hemos pasado por ese puesto, hemos enfrentado situaciones difíciles, sin embargo la historia nos indica que en esta ocasión se han presentado situaciones muy difíciles, primero la pandemia luego el huracán, nunca en la historia del cantón de Coto Brus habíamos tenido tantos problemas con los deslizamientos y con el problema del agua, son situaciones lamentables a lo interno pero que han sido superadas, de eso se trata, debemos de trabajar en un solo norte, en este caso el Concejo Municipal – Administración, a proyectarnos en la organización comunal para salir adelante, es un trabajo en equipo, al Señor Alcalde felicitarlo, porque un déficit lo convierte en superávit,

felicitarlo porque ha establecido medidas de control, porque se busca brindar un mejor servicio al contribuyente, al establecer una plataforma de servicios, un software integrado, todo esto persigue dar una mejor respuesta al contribuyente, ya de por si pagar es feo, máxime cuando se da una situación, que se debe el agua, la energía y los impuestos municipales, lo último que visualizan en su presupuesto son los impuestos municipales, usted lo dijo, un aspecto fundamental que este Concejo Municipal y la Administración tiene que tomar en cuenta para las siguientes acciones, es la defensa de la soberanía en el cantón de Coto Brus en la parte territorial, les tenemos una deuda al cantón de Coto Brus porque hay una parte del territorio cotobrusense en otro cantón, por las razones que ya conocemos, es una deuda que tenemos con el sector de Limoncito, es una injusticia social, porque las personas tienen que ir a que los atiendan en la parte de salud a Buenos Aires, los ingresos municipales se dejan de percibir, además del sentimiento de apropiación que normalmente tenemos, por nuestro cantón, es una acción que hay que retomar, ese sector de Santa Cecilia de Limoncito fue de Coto Brus, durante muchos años, por alguna razón paso a Buenos Aires, debemos de trabajar fuerte en el manejo ambiental, hay una propiedad, es un activo municipal que es importante para el cantón, tenemos que minimizar costos, cerca de noventa millones de colones que se han ido por el traslado de los residuos a Miramar, otro aspecto importante que se debe mencionar, hay que trabajar este año la cantidad de alcantarillas distribuidas en el cantón, hay cerca de 500 alcantarillas, que no se han instalado que están ahí, si bien es cierto en determinado momento se van a instalar es también una razón para que los vecinos tomen un criterio y no necesariamente positivo, se te olvido mencionar el problema del agua, dentro del trabajo que está haciendo la Municipalidad, se debe resolver el problema tan serio del agua, hay una comisión municipal, que la encabeza el Señor Alcalde y que está luchando por resolver el problema tan grave de faltante de agua, de la tubería paralela y del cobro excesivo, efectivamente también a través de la gestión del Señor Alcalde para que la Comisión de Puntarenas atienda a este grupo, también impulsar la parte turística, todos somos conscientes que Coto Brus tiene un potencial increíble, se está trabajando fuerte en ese sentido, hay que seguir apoyando la ruta del agua, la ruta del café, la ruta de la gastronomía, de las aves, debemos seguir adelante”.

El Síndico Jorge Garita Hernández, saluda y menciona: “Felicitar al Señor Alcalde y la Administración por el informe de labores, pedirle que en los próximos se incluya el Distrito de Pittier, que la Unión Zonal reciba esa información, la mayoría de la escuelas del cantón no saben que es un Regidor, un Alcalde, trabajemos de la mano para el próximo informe y ojalá no quede ni un solo trayecto de camino del cantón sin construir, lamentable en pleno siglo veinte uno muchos vecinos nuestros estén viviendo donde no tienen un camino digno para poder salir, espero que en el próximo informe aparezca, felicitarlo a usted por este informe, está muy bien planteado, sigamos trabajando de la mano para que el cantón de Coto Brus siga creciendo”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: "Felicitarlo por el trabajo realizado durante casi un año, creo que le toco bailar con la más fea, pero hasta el momento ha hecho las cosas muy bien, ojalá el Cantón de Coto Brus pueda salir adelante con esta administración".

El Sr. Juan Prendas, saluda y menciona: "Recibiendo los embates del tiempo y las consecuencia, el informe es muy satisfactorio, creo que tenemos que ir pensando en una consulta popular para resolver el tema de Limoncito, hemos tenido que intervenir con autoridades de la Caja, que Coto Brus asuma esa responsabilidad, que las comunidades de Paraíso, San Luis, Las Cruces, y todos esos vecinos el impacto que tienen en Coto Brus es importante que no sean marginados con los servicios de salud, son parte del territorio, hay un reglamento aprobado y publicado en la Gaceta, creo que debemos hacer la consulta popular en todas esas comunidades, para que ellos mismos nos digan a donde quieren pertenecer, si hay que trabajar estamos dispuestos a colaborar, el Concejo lo revisó e hizo las mejoras al reglamento, hay dos temas que me interesan, cómo se ha logrado trabajar en el tema de la deuda de los bienes inmuebles, no vi si ya está solucionado o si aún queda mucho por resolver, el otro tema es que hay comunidades marginadas con las vías de acceso, como San Juan en Cerro Paraguas, Mira Brunca, San Isidro de Limoncito conocido como "Papillo", quisiera que se tomen en cuenta y poder legalizar el comité de caminos".

El Regidor Óscar Pérez Barquero, saluda y menciona: "Creo que desde el informe hasta los antecesores ya han mencionado aspectos importantes en el informe, felicitar al Señor Alcalde, a los funcionarios municipales y Concejo Municipal, todo el equipo que se ha unido para que esto sea una realidad, mencionar los dos fenómenos, la pandemia como el fenómeno natural de la tormenta que nos afectó, reconocer ese esfuerzo tanto de la dirección municipal, trabajadores, Concejo Municipal, instar hoy una vez más, dar todo lo posible de cada uno como Regidores para apoyar la gestión que realiza el Señor Alcalde, si nos uniéramos podríamos obtener resultados mucho mejores, cuando digo esto es porque ha habido situaciones que no han agilizado la labor del Señor Alcalde, para realizar todos los trabajos que son necesarios para el progreso del cantón".

La Regidora Ana María García Madrigal, menciona: "Felicitarlo, la frase de que Dios da sus peores batallas a sus mejores guerreros le aplica, lo han probado en una situación bastante difícil durante este año, pero ha sacado la cara, se ha dado al pueblo y ha hecho un gran esfuerzo, esperemos que los demás lo vean y lo valoraren, ha luchado bastante, a pesar de las circunstancias logro sacar un superávit, entonces siento que hay que agradecerle y felicitarlo, debemos de apoyarlo tanto el pueblo como funcionarios y Concejo Municipal".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Quiero aprovechar para dar respuesta, como les decía, hay mucho trabajo que realizar, nuestro cantón tiene grandes retos, después de un año de estar en la Municipalidad hemos logrado

grandes cosas, ha sido un gran esfuerzo, no solamente tener estos resultados, sino también el fortalecer el grupo a lo interno de la Municipalidad para que la gente se sienta más cómoda en sus espacios de trabajo y de mejores resultados, estos resultados han sido parte de los funcionarios, que me han acompañado y apoyo. Decirle a Don Jorge Garita, creo que en el video me hubiese encantado incluir muchas cosas, pero ha sido un reto increíble, este video lo hicieron en menos de 48 horas, hemos tenido trasnochadas y muchas carreras, ese es el resultado, creo que se expresa muy bien el trabajo que estamos realizando, hay acciones que estamos haciendo que se les debe poner atención, el hecho de renovar el permiso para la extracción de material, no lo podíamos dejar pasar porque eso nos va a traer grandes beneficios, hay cosas que sin mencionar, el tajo de Santa María de Pittier que nos va a funcionar para la extracción de material, abaratar los costos para poder colocar material, cosas como estas son muy importantes pero es imposible incluir en este pequeño informe.

El tema del agua es muy importante, es un reto que tenemos, poder sacar la construcción del acueducto son más de ocho millones de dólares, debemos de sacar el crédito del BIP, estamos trabajando para formar parte de la Comisión de Puntarenas para poder presentar a la Comisión de la Asamblea Legislativa este proyecto que es de vital importancia para nosotros, hemos encontrado un gran apoyo en muchas personas, necesitamos el apoyo de ustedes vecinos de Coto Brus, hemos visto a muchos vecinos hacer cosas increíbles, debemos tener un compromiso y un trabajo en conjunto como vecinos y Municipalidad para sacar adelante este cantón.

Don Juan es importante retomar el tema de los límites, todavía tenemos un elemento que tiene todo el procedimiento en su mente, que recorrió estos caminos para poder identificar cuáles son los puntos límites de este cantón, la consulta hay que hacerla, no podemos quedarnos callados, sé que muchas personas están sin poder acceder a los servicios en el cantón de Coto Brus, esto es parte importante y tenemos que hacer valer nuestra situación de cantón, tenemos que hacer un espacio para que lo vecinos de esas comunidades decidan.

Con el tema de caminos, lo decíamos en el informe, el año pasado nos quitaron alrededor de cuatrocientos ochenta millones de colones, eso nos genera una gran preocupación porque muchos se van a quedar sin atender, con una buena planificación y una buena intervención se maximizan los recursos, en los próximos años vamos a aumentar la cantidad de caminos que vamos a intervenir, tenemos un gran reto como Municipalidad y es equiparar los ingresos que tenemos que entran de la ley, en este año quedo claro que cuando dependemos del Gobierno Central cualquier cosa puede suceder, hubo una disminución de cuatrocientos ochenta millones de colones que nos desestabilizo totalmente, tenemos que hacer un gran esfuerzo, muchas de las cosas y los trabajos que hemos realizado, dentro del informe no incluimos nada de eso, el trabajo que estamos haciendo a hoy, tenemos un inventario de los caminos donde podemos acceder desde nuestro

teléfono celular con solo un clic, estamos trabajando en la instalación de un sistema que nos ayude a identificar fácilmente no solo caminos, si no de propiedades sus condiciones, cuál es su valor, todos esos retos nos van ayudar a crecer, la Municipalidad debe equiparar los recursos es nuestro reto, con el apoyo del Concejo Municipal porque eso es lo que necesitamos, al día de hoy hemos demostrado que nuestro trabajo esta para ahorrar, para maximizar los recursos, ahí están los números, no son cosas que yo estoy inventado, denos la oportunidad de tomar decisiones de hacer crecer la Municipalidad, nosotros con el trabajo en conjunto queremos equiparar los recursos para duplicar el presupuesto, que la administración tenga recursos para construir un parque, no como ahorita que tenemos que ver cómo hacemos porque nuestra captación es mínima como Municipalidad, la extensión de nuestro territorio es demasiado, tenemos que trabajar en el tema de evasión, si todos pagamos por poquito que sea se convierte en un montón, cuando existe un compromiso de los vecinos de pagar, nosotros no tenemos por qué hacer aumento en las tarifas, vamos a poder seguir teniendo un control y seguir así, aun cuando tenemos que trasladar los residuos hasta Miramar de Puntarenas, seguimos manteniéndonos como una Municipalidad austera, tenemos muchos retos, muchas cosas por solucionar tanto a lo interno como a lo externo, hablemos de red vial cantonal, hablemos del servicio propio de la Municipalidad, queremos ver a los usuarios satisfechos, la prioridad es el usuario, la razón de ser es el usuario, esa persona que nos trae los recursos para salir adelante, sin el usuario no somos nada, por eso el servicio debe enfocarse en el usuario, debemos brindarle comodidad y condiciones al usuario, creo que muchos de los funcionarios municipales han logrado comprender ese reto que tenemos como Municipalidad, en los caminos ahorita estamos en proceso de levantamiento de necesidades para el presupuesto 2022, es importante hacer un acercamiento con el Concejo de Distrito para hacer esa priorización, para que podamos tomarlos en cuenta en el presupuesto 2022, solo el 1% de nuestra red vial cantonal esta asfaltado el otro 1% está conformado en su mayoría por caminos de piedra y la otra parte por caminos de lastre, es mucho el reto que tenemos, en momento de crisis que estamos viviendo debemos de priorizar necesidades, no podemos tomar decisiones a la ligera, este año 2021 ya tenemos una reducción de trescientos millones de colones en la red vial cantonal, trescientos millones de colones con los que hubiéramos hecho una inversión, ese presupuesto pudo haber significado la intervención de dos o tres distritos en caminos de lastre, como hemos logrado mantener con ahorro, tratado de mantener lo más ajustado posible, los mecánicos han tenido que asumir los trabajos, tenemos un reto, generar empleo en el cantón de Coto Brus, en una situación de crisis yo prefiero generar doce empleos en el cantón, antes de hacer un proceso de contratación, para mí solamente sería un número más, la compañera Iris sabe lo fácil que sería para mí decidir hacer el proceso de contratación para asfaltados, y lo único que tendría que hacer es supervisar, sin embargo no sería consecuente con mi palabra, porque mi palabra fue generar empleo en el cantón de Coto Brus, hemos presentado iniciativas que traigan respuestas y soluciones, quizás para muchos 20 empleos no signifiquen mucho, pero si fuesen nuestras familias estaríamos sumamente agradecidos porque al final no son 20 personas, son 20 familias que van a generar sustento, para la

administración no es una ganga tener más funcionarios, es un reto, eso implica una serie de eventos, tiempo, seguimiento, transporte, coordinación, supervisión, pero si nosotros no hacemos eso que empresa va hacer eso por nosotros, solo hacen su trabajo y se va, no están obligados a contratar personas del cantón, debemos de retroceder en el tiempo y pensar en lo que queremos, en un momento de crisis como el que tenemos y pensar cómo van a reclutar sería muy fácil aquí en un día que yo este pueden llegar de 15 a 20 personas a dejar su currículum, tuvimos que tomar medidas para no recibir más currículos porque no tenemos donde guardar papel, la gente está desesperada y quiere una oportunidad de empleo, ustedes lo vieron un ahorro de cuarenta y cinco millones de colones y no fue que guardamos la plata la convertimos en activos para la Municipalidad, tenemos necesidades enormes en infraestructura, si ustedes pasan por las oficinas van a encontrar dos o tres funcionarios en condiciones críticas, necesitamos hacer conciencia, nos quedan tres años en este proceso, tenemos mucho tiempo para mejorar, en menos de un año hemos logrado todo lo que ustedes pueden ver en este informe, con el apoyo de los funcionarios, del Concejo Municipal y de las organizaciones y líderes comunales podemos salir adelante, de no ser así por más esfuerzo que yo de como persona no logro hacer nada, necesito acompañamiento, que la gente crea, en lo que estamos ofreciendo, se incorpore, se informe de los trabajos que estamos realizando, es la única forma de apoyar las iniciativas, me pongo a disposición de todos para seguir trabajando, yo espero que en el próximo informe de labores si Dios me da vida para estar acá, espero traer diez veces más proyectos, les agradezco las palabras de apoyo y de felicitación se reciben con mucho gusto”.

Al ser las 11:09 a.m. se retira el Síndico Hugo Alonso Carvajal Porras.

SE ACUERDA: Aprobar el informe de rendición de cuentas del período 2020-2021 presentado por el Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal.

Se aprueba con 4 votos positivos. Por unanimidad.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “El compromiso de mantenerse permanente y la coordinación el reto es duro, pero trabajamos unidos y lo vamos a lograr”.

Finaliza la sesión al ser las once horas con quince minutos.

Rolando Gamboa Zúñiga
PRESIDENTE MUNICIPAL a.i.

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO